

Este rechazo fue el detonante de una moción de censura que en diciembre del año pasado arrebató la alcaldía al Partido Popular, partidario del plan. Gracias al voto de un edil tráfuga, el PSPV logró alcanzar la alcaldía e iniciar todos los trámites para impedir la ubicación del vertedero de tóxicos. En enero de este año, el Ayuntamiento aprobó la presentación de un recurso de alzada contra la Conselleria por la aprobación del PAI Ambiental.

La buena noticia llegó de manos de los tribunales. En marzo de 2007 el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Castellón anuló el pleno de Les Coves donde se aprobó y adjudicó el PAI y donde se iba a ubicar el vertedero. Con esta sentencia se anuló definitivamente la aprobación dada por la entonces Conselleria de Territorio.

El éxito de la Plataforma se plasmó en el ámbito político cuando una agrupación de electores encabezada por el colectivo se hizo con el Ayuntamiento en las elecciones municipales.

#### Comienzan las sospechas

Después de unos meses de calma, el colectivo anunció ayer nuevas acciones “después de haberse confirmado que la Conselleria de Medio Ambiente se encuentra revisando el plan integral de residuos y en el mismo se contempla el vertedero de residuos peligrosos de Les Coves, promovido por Geimesa”, manifestó en un comunicado.

Según explicó el nuevo presidente del colectivo, José Antonio Albella, las sospechas comenzaron cuando la diputada autonómica de Esquerra Unida Marina Albiol preguntó sobre este y otros proyectos. Según manifestó Albella, la Conselleria confirmó la paralización de los vertederos de Salzadella y Fanzara, pero apuntó que seguía adelante con la tramitación de la planta de Les Coves.

Tras conocer la respuesta, el Ayuntamiento se puso en contacto con Medio Ambiente que, según apuntó ayer Albella, les confirmó sus temores. Al parecer, el departamento que dirige García Antón está a la espera de recibir el informe del consistorio (que será negativo), así como el

pronunciamiento de la Confederación Hidrográfica del Júcar y de la comunidad de residuos.

La Plataforma, tras una reunión mantenida el viernes, decidió retomar las actuaciones “contra esta decisión”. Según indicó José Antonio Albella, ahora el municipio lo tiene más fácil con la alcaldía en manos de la agrupación. “Ahora tenemos mayor ventaja y vamos a enterarnos de todo”, dijo.

#### Aclariment

La periodista de Las Provincias, L. Ortega vol fer carrera en el món del periodisme sensacionalista. Sí he de dir que vaig parlar amb ella pero en cap moment es va dir res de qui era la persona que substituiria a Jacobo al front de la P.A. És més, després de llegir el que ha publicat, em dóna la sensació com si hagues parlat amb una altra persona ja que quasi ni una frase es correspon. Com tampoc va ser massa fidel a la nota de premsa enviada.

Que quede clar que jo tinc el meu lloc dins de la Plataforma però no com a president, ni tan sols estic a la directiva.

#### El 7 19/7/2007

**El PP ratificará el 25 de octubre su querrela contra la manipulación del censo electoral**  
**El juez ha citado a los denunciantes para seguir adelante en la investigación por prevaricación y falsedad documental.**

El PP de Les Coves de Vinromà tiene previsto ratificar el próximo 25 de octubre, ante el juzgado de Instrucción número 5 de Castellón, su querrela contra la supuesta manipulación del censo electoral que se ha producido en el municipio, previa a las elecciones de mayo. El juez que instruye el caso ha solicitado la presencia de los denunciantes para que corroboren su postura y, con posterioridad, admitir a trámite esta denuncia.

El PP de Les Coves interpuso la querrela el pasado mes de junio, después de detectar incongruencias en el censo electoral entre los datos con los que contaba el Ayuntamiento y los proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por este motivo presentó la denuncia por